



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales  
CEPHCIS

**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL  
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom debido a la contingencia nacional provocada por la COVID-19, a las 12.00 horas del martes 8 de febrero de 2022, en su segunda sesión ordinaria del año:

1° Tomó conocimiento de la comisión con goce de sueldo aprobada por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS, concedida a la doctora María Fernanda Valencia Suárez, investigadora titular "A", definitiva, por tres días, del 7 al 9 de marzo del año en curso, para viajar a la Ciudad de México, para poder asistir a la ceremonia de entrega del reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz que otorga la UNAM, con el cual ha sido distinguida en el presente año.

2° El Consejo Interno del CEPHCIS no encontró inconveniente alguno para que, en los términos de la cláusula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el personal académico, se le otorgue el estímulo por asistencia a la doctora Eliana Alejandra Arancibia Gutiérrez, profesora asociada "C" interina, quien se encuentra bajo la figura de comisión académica para desempeñar funciones académico-administrativas como Secretaria General de la ENES Unidad Mérida.

3° A petición de la doctora Rosa Maria Torras Conangla, investigadora titular "A", aprobó la creación del Seminario Permanente de Investigación "La construcción histórica de regiones depredadas", el cual sesionará una vez al mes y tendrá una duración de tres años. Entre sus objetivos se cuentan potenciar el intercambio entre expertos en la problemática sobre los procesos de territorialización extractivista en regiones de frontera, para establecer marcos comparativos y debatir sobre herramientas de análisis, y compartir los avances de las investigaciones individuales de sus participantes, con vistas a articular

*Rosa Maria Torras Conangla*  
*Eliana Alejandra Arancibia Gutiérrez*  
*Adrián Curiel Rivera*





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

interpretaciones sobre la cuenca de la Laguna de Términos que puedan ser difundidas tanto en eventos académicos como en publicaciones colectivas.

4° Tomó conocimiento y se mostró favorable a la solicitud de prorrogar por un año el cambio de adscripción temporal realizada por Carlos Alberto Martínez López, Técnico Académico Asociado "B", adscrito al Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, para que continúe su desempeño en el área de publicaciones de este Centro.

5° No aprobó la postulación del doctor Ignacio Alonso Velasco, al considerar por unanimidad que su proyecto incumplía el primer punto de los acuerdos vigentes de la Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales (CEEPBP), en el sentido de que no presentaba una innovación respecto a los objetivos y productos académicos obtenidos durante su tesis doctoral.

6° Aprobó la postulación del doctor Jaime Inocencio Chi Pech al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría de la doctora Barbara Blaha Degler. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

7° Aprobó la postulación del doctor Juan José Mena Carrillo al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría de la doctora Rosa Maria Torras Conangla. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

8° Aprobó la postulación del doctor Luis Ángel Mezeta Canul al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría de la doctora Carolina Depetris. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

9° Aprobó la postulación de la doctora María Esperanza Rodríguez Zaragoza al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría de la doctora Sandra Lucía Ramírez Sánchez. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

*Rosa M. Torras Conangla*  
*Barbara Blaha Degler*





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales  
CEPHCIS

10° Aprobó la postulación de la doctora María Fernanda Apipilhuasco Miranda al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría del doctor David de Ángel García. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

11° Aprobó la postulación de la doctora Stoyanka Andreeva Eneva al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría del doctor Ricardo López Santillán. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13.40 hrs.

**AUSENTE**

**DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA**  
Presidente del Consejo Interno

**DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA**  
Secretario del Consejo Interno

**LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL**  
Por los técnicos académicos

**DRA. BARBARA BLAHA DEGLER**  
Por los Investigadores y Profesores

**DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA**  
Por los Investigadores y Profesores

**DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ**  
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

